Moción de Orden del Día N° 4067

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/09/2022 12:16:25-0500

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
26 SEP. 2022
RECIBIDO
Firma _____ Hora 12:44 pm

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DEL CENTRO POBLADO CARLOS GUTIÉRREZ ZAMORA DISTRITO DE POTONI - PROVINCIA DE AZANGARO – DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora, Distrito de Potoni, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, fue fundado el año 1967, cuando el líder e ilustre Amauta (Maestro Primario) Tiburcio Apaza quien laboraba en 1967 en el Centro Educativo Primario de Anansaya uno de los más antiguos del distrito de Crucero, gestionó ante la Prefectura de Puno la creación de una plaza de abastos o feria semanal en esta zona de convergencia de tres provincias (Azángaro, Carabaya y Melgar), ya que semanalmente los campesinos de este ámbito necesariamente tenían que acudir a Crucero para vender sus productos como fibra, lana y carne, consiguientemente abastecerse de otros productos como maíz, azúcar, arroz y otros.

Que, el Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora, Distrito de Potoni, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 4,100 m.s.n.m.

Que, el Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora, Distrito de Potoni, Departamento de Puno, limita por el norte con el distrito de Ajoyani, por el sur con el distrito de Potoni, por el este con el distrito de Crucero, por el oeste con los distritos de Antauta y San Antón.

Que, el nombre de Centro Poblado de Carlos Gutiérrez Zamora, se da en mérito de la donación del terreno, por parte del Sr. Carlos Gutiérrez Zamora, quien el 17 de Setiembre de 1967 hace la entrega oficial de este terreno, con la asistencia del asesor

legal de la Municipalidad de Azángaro Don Pedro Cáceres Velásquez, el Alcalde de Potoni Don Rufino Apaza Condori, teniente gobernador de la Parcialidad de Jila Don Julián Mamani Challapa, entre otras autoridades y pobladores aledaños. La secuencia de formalización; primeramente se formó una junta vecinal recayendo esta responsabilidad en la persona de Don Martín López Pacha; luego a merced de la Resolución Municipal del distrito de Potoni Nº 007-83-CPA de fecha 07 de febrero de 1983 se autoriza el funcionamiento de la Agencia Municipal de Carlos Gutiérrez, asumiendo como agente municipal el Sr. Benjamín Álvarez Ccoa, que luego ha venido nombrándose agentes en los sucesivos años, hasta que se eligió el alcalde menor, de acuerdo a la Ley Orgánica de las Municipalidades, bajo una resolución municipal Nº 036-96-MPA/MTP-CPA, de fecha 03 de mayo de 1996 y el primer Alcalde Menor fue el Sr. Bernardino Gallegos Ccaso y su cuerpo de regidores

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora, Distrito de Potoni, Provincia de Azángaro, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 27 de setiembre del 2022 su **55° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Luis Flavio Diaz Pacha alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora y por su intermedio a las autoridades Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Centro Poblado Carlos Gutiérrez Zamora

Lima, setiembre de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA